

Expediente: **467/24-A5**
Carátula: **ABALLAY CRISTIAN ABEL C/ PAVON SRL S/ DESPIDO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **03/12/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PAVON SRL, -DEMANDADO
27202852748 - MACHADO, MARCELA ALEJANDRA-PERITO INFORMATICO
20352817660 - ABALLAY, Cristian Abel-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 467/24-A5



H105015437491

JUICIO: ABALLAY CRISTIAN ABEL c/ PAVON SRL s/ DESPIDO - EXPTE. N° 467/24-A5 - Juzgado del Trabajo IV nom.

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2024.

A las presentaciones efectuadas el 27/11/2024 por la perito Marcela Alejandra Machado:

I. Tengo presente la aceptación de cargo efectuada por la perito en sistemas informáticos, **Marcela Alejandra Machado**. Asimismo, tengo presente el comprobante de pago adjunto correspondiente a la tasa de justicia por apersonamiento y copia del DNI. Por denunciado el mail, el número de teléfono y casillero digital del perito interviniente.

II. Atento a lo peticionado por el perito en concepto de adelanto para gastos de pericia, esta oficina fija dicho adelanto de gastos en la suma de **\$30.000**, sin perjuicio de que el mismo pudiere en su oportunidad acreditar mayores gastos.

III. En consecuencia, ordeno correr vista a la parte actora (oferente del presente medio de prueba) por el término de **DOS DIAS**, a fin de que proceda a efectuar el depósito de las sumas indicadas precedentemente.

En su mérito, ordeno que a través de Prosecretaría se proceda a la **apertura de una cuenta judicial** a nombre de esta Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 1 y como perteneciente al Juzgado del Trabajo de la IV° Nominación mediante la plataforma "BIE", cuyo comprobante de trámite deberá adjuntarse a la historia del expediente.

IV. Hago saber al perito actuante que toda documentación y/o dispositivo electrónico que le resulte necesaria para la tarea pericial encomendada, deberá ser solicitada por ante este Juzgado debiendo indicarla en forma detallada y precisa a los efectos de serle requerida a la demandada para que la exhiba.

V. Tengo presente los datos bancarios denunciados, para su oportunidad. ACB 467/24-A5

Certificado digital:
CN=GRUCCI Gustavo Augusto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20246711217

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.